



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14932

07/07/2017

41956

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno está al corriente de los hechos referidos en la misma, sobre la detención y posterior liberación sin cargos, el pasado 27 de junio, del ciudadano de Guinea Ecuatorial Joaquín Elo Ayeto, quien habría sido posteriormente víctima de una agresión y al que se le habría requisado el teléfono móvil.

Tanto a través de sus servicios centrales como de la Embajada en Malabo, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en el marco del pleno respeto a la soberanía de Guinea Ecuatorial, realiza un seguimiento constante de la situación política en el país. Se presta especial atención a aquellas situaciones que puedan tener trascendencia en el ámbito de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho, preocupaciones constantes de la política exterior española.

Con frecuencia esos casos son objeto -según proceda- de gestiones discretas por parte de la Embajada en Malabo, en el mejor interés de su resolución y con especial atención a la situación personal y procesal de los implicados.

Madrid, 25 de septiembre de 2017